

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—LUNES 27 DE MAYO DE 1895—

NUM 729

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

Es la fiesta mayor del pueblo.

Empieza el cielo á encapotarse, y el corazón de las niñas á sentir esas vaguedades indefinibles que acaban por traducirse, según llueva ó nó, en descontento ó alegría.

Llega la noche y sigue la cerrazón.

En el cielo, veladas la luna y las estrellas por tupido velo de nubes.

En las esquinas de las calles los faroles apagados. Y sin embargo, claridad completa en el pueblo.

¿Qué cómo puede ser eso?

¡¡Qué falta hacen luces en las calles, ni en el cielo luna y estrellas, si vosotras, niñas, con los luminaires de vuestros ojos lo alumbráis todoll

Cuando sea yo alcalde de mi pueblo, mandaré suprimir los faroles, y pondré á una de vosotras en cada esquina, para que con sus ojos alumbre toda la calle.

E. Adroher.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

Remitido

Se nos suplica publiquemos las siguientes líneas, á cuya inserción accedemos gustosos:

FIESTA MAYOR DE CASSÁ DE LA SELVA.—Comisión organizadora de festejos públicos.—CASSANENSES: Honrados con la confianza del Magnífico Ayuntamiento para la organización de festejos durante el período de nuestra fiesta mayor, hemos aceptado gustosos el encargo de contribuir al esplendor de la misma, no con el esclusivo objeto de prodigar galas, sino más bien en el sentido de atraer la mayor concurrencia posible de forasteros durante aquellos días; concurrencia que, casi siempre, suele ser de provechosa utilidad á la industria y al comercio de la población en general.

A este fin, formulamos en síntesis el siguiente programa:

Fuegos artificiales; adornos en las plazas

con arcos de triunfo en las tres principales avenidas de la «Plaza de la Coma» y demás calles afluentes; sardanas; iluminaciones, interesando su generalización en los Casinos, catés y significadas casas particulares, y acompañado todo, como parte muy esencial, de una filantrópica distribución de bonos á los pobres de esta villa, ya que desastroso efecto haría la espléndida diversión de unos con el contraste de la miseria y el hambre de otros.

La parte correspondiente á funciones religiosas, y á los entoldados para bailes queda separada de nuestro propósito: aquellas, porque tienen representación propia, y los entoldados, porque su organización siempre ha venido confiada á las sociedades particulares, y por tanto, la Comisión, de ninguna manera quiere invadir terreno ajeno.

NUESTROS RECURSOS: El producto de una suscripción voluntaria encabezada por el Magnífico Ayuntamiento, y á la cual pueden contribuir, con cualquier cuota, todos y cada uno de los vecinos deseosos de un verdadero y útil esparcimiento y amantes de que la población ocupe, bajo todos conceptos un lugar distinguido entre las demás de la provincia; que esto redunde siempre en beneficio local.

De la espontaneidad é importancia de los donativos depende el desarrollo de la idea en su mayor lucimiento; y la gloria será para todos en general los que habremos contribuido con el óbolo, si así puede llamarse, y no exclusivamente de la Comisión que suscribe; pues ésta desea anhelosa verse secundada y merecer del público un justo aplauso.

La Comisión.

Cassá de la Selva y Mayo de 1895.

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas, venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

Crónica

Por lo visto no debe irle muy bien con Pella y sus adláteres al *Diario de Gerona* cuando empieza ya á hacer juegos malabares y á balancearse en la cuerda floja para ver del lado en que caerá.

Ayer se nos descolgó con un suelto en el que pretende demostrar la conveniencia de una inmediata fusión entre conservadores y silvelistas.

Blasona, en dicho suelto,—y se necesita una buena dosis de descoco para hacerlo—de su «carácter de verdadera independencia y de su completo alejamiento de todo partido político» para encarecer la fusión de los conservadores, con lo que él llama funesta disidencia, que no obedece á principios ni ideas nuevas, sino pura y exclusivamente á antagonismos personales.

Protestando en primer término de que el silvelis no sea lo que dice ese periódico, tenemos fundados motivos para suponer que esa especie, vertida quizás con aviesa intención, no ha de prosperar toda vez que los actos del partido conservador van distanciando de él, cada día

más, á los elementos heterodoxos que un día nutrieron sus filas.

Poco después de cerrada nuestra última edición, recibimos noticia de los sucesos acaecidos en Bañolas, con motivo de haberse presentado en dicha población á practicar embargos, los agentes ejecutivos de la Empresa Arrendataria de cédulas personales; y como quiera que nuestros informes coinciden exactamente con los de un periódico de la localidad, de ahí que transcribamos íntegro el suelto que se ocupa del asunto en cuestión:

A primera hora de la tarde—dice—empezó á circular por esta ciudad la noticia de que en Bañolas el vecindario se había amotinado, con motivo de la presencia en aquella villa de los agentes ejecutivos de la Arrendataria de Cédulas, que habían pasado á la misma con el objeto de proceder contra los morosos, y que tal era la actitud que aquel había tomado que los agentes tuvieron que refugiarse en las Casas Consistoriales donde estaban sitiados por la muchedumbre que se mostraba tenaz é inflexible á toda observación, lo cual había obligado á que la autoridad local pidiera fuerza de la guardia civil para mantener el orden que consideraba eminentemente amenazado.

A poco de haber tenido conocimiento de la noticia y cuando nos disponíamos á comprobar la exactitud de la misma, supimos que habían regresado los agentes referidos, sin que les hubiese ocurrido nada de particular, y entonces averiguamos por conducto que estimamos fidedigno que lo que había ocurrido era á poca diferencia lo que antes hemos dicho pero que gracias á las gestiones de las autoridades y á la salida de los agentes de la población sin practicar embargo alguno no había tenido el tumulto consecuencias desagradables.

Mañana cumplirán 21 años que los carlistas, capitaneados por Savalls, pretendieron asaltar la ciudad de Figueras, iniciando por la noche un ataque durante el cual lanzaron sobre dicha ciudad 21 bala de cañón, que afortunadamente no produjeron desgracia alguna.

Para conmemorar en Figueras esa fiesta, además de los festejos públicos organizados por el Ayuntamiento, las sociedades recreativas «Menestral» y «Erato» celebrarán por la noche grandes Bailes de Sociedad, con iluminaciones y adornos de las fachadas de los respectivos edificios, bailándose sardanas por la tarde frente á los locales de «La Erato» y por la noche se disparará un castillo de fuego artificiales.

Dicen de Puigcerdá que siguen su curso las gestiones del Ayuntamiento, encaminadas al establecimiento del alumbrado eléctrico, en dicha población y que son diferentes las casas de acreditada importancia que se proponen concurrir á la subasta de la instalación y venta del material.

Así mismo continúan los preparativos para la proyectada toma de las aguas potables, en el punto más elevado de la acéquia, á cuyo fin se espera en Puigcerdá la llegada de un ingeniero.

Ayer mañana llegaron á Barcelona, el escuadrón de cazadores de Tetuán y de Villanueva y Geltrú, Figueras y Granollers y los contingentes del de lanceros del Príncipe, habiéndose alojado en el cuartel de Jaime I, donde han quedado organizados y en disposición de embarcarse.

El embarque se ha efectuado esta mañana, á las diez, en la misma forma y en igual sitio

que los anteriores, presenciándolo las autoridades civiles, militares y marítimas.

El vapor-correo *Buenos Aires*, que los debe conducir á Cuba, ha zarpado á primera hora de la tarde.

Háblase de un lance entre el director de un periódico de Tarragona y un diputado á Cortes por aquella provincia, residentes en Barcelona.

La noticia de la muerte y entierro de don José Ixart, acaecida en Tarragona, causó dolorosa impresión en los círculos artísticos y literarios de Barcelona.

Todos los periódicos dedican sentidas necrologías al finado, en honor de cuya memoria celebrarán el Ateneo y la Asociación Literaria y Artística de la misma, sesiones *ad hoc*, para atestiguar públicamente cuantas eran las simpatías de que Ixart disfrutaba merecidamente.

Era el difunto, con quien nos unían vínculos de cariñosa, amistad, de carácter jovial y expansivo; y había que oírle hablar algo en el Ateneo, en Barcelona, ante p. queño círculo de cariñosos amigos que veían en él á un maestro de la crítica, para uno decir de Ixart sin temor á equivocarse; es un corazón de oro.

Sí, Pepe Ixart, como sus íntimos le llamábamos era, ante todo, perfectísimo caballero, cumplidor exacto de sus deberes y generoso cual el que más.

¡Pobre Ixart! Ya en estos últimos años su organismo iba debilitándose paulatinamente y en su demacrado rostro notábanse las huellas de la traidora dolencia que le ha llevado á la tumba!—(D. E. P.)

Por falta de espacio nos vemos imposibilitados hoy de publicar íntegra la pregunta hecha al Congreso por nuestro respetable amigo don José Comyn referente á la alarma de la industria corcho-taponera de esta provincia, ante el anuncio del Gobierno alemán de elevar los derechos de introducción á este producto.

Esta mañana han celebrado una entrevista con el señor Rigau, Gobernador interior de esta provincia, los señores Delegado de Hacienda y representante de la Empresa arrendataria de cédulas personales.

El resultado de ella, ha sido, suspender los embargos de Bañolas, que debían haberse verificado hoy, á fin de buscar una fórmula de conciliación, al igual, ó parecida á la de los pueblos de San Gregorio, Fornells y otros, que pudiese á Bañolas en condiciones de poder evitar conflictos de gravedad, reconocida.

No nos cansaremos, para evitar tumultos y derramamientos de sangre, de recomendar la mayor prudencia, tanto á los agentes ejecutivos, como á las autoridades de los pueblos morosos; encareciendo finalmente á éstas la conveniencia de aceptar, antes que la vía de apremio cualquiera amistosa transacción con la Empresa que redunde en beneficio de los pueblos cuya es su administración.

Ha tomado posesión del destino de auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Heriberto Boadas y Rocamora, cubriendo con dicho nombramiento la vacante del Sr. Planells.

Muy concurrido se vió ayer tarde el entierro del que en vida fué querido amigo nuestro D. Narciso Viñas y Serra á cuya familia enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro más sentido pésame.

frutar representantes en Cortes que por la política viven y con la política medran, nuestros males serán irremediables, y caso de obtener algo del Gobierno, el Gobierno que más nos de, nos dará algún *paño caliente*, eficaz para mitigar tan solo momentáneamente nuestras torturas, que bien pronto volverán a exacerbarse con intensidad quizá mayor.

Necesitamos, como recurso heroico y de efectividad salvadora, acomodarnos sinceramente a la sencilla fórmula de gastar con arreglo a nuestros medios verdaderos; y para llegar a este ideal necesitamos elegir diputados *rurales* que no sepan palabra de *retórica* ni de *política*, pero que conozcan a conciencia dónde les aprieta la alpargata a sus comitentes y vayan a las Cortes con el deber expresamente impuesto de atender ante todo y sobre todo a la regeneración y fomento de la riqueza agraria; y a la *estriración radical* de todos los zánganos y parásitos que se oponen al desarrollo armónico de la vida nacional.

Para este fin, el movimiento de asociación que se revela por las provincias de España entre los poseedores del suelo, podrá ser un poderoso medio, y benditas las asambleas regionales si hacia esa meta, lograsen encauzar sus energías!

Pero si, desatendiendo lo que importa y es esencial, nos contentamos con *meentiquar* por vía de inocente desahogo y no sabemos sacudir la omnimoda y malsana intervención de los políticos de oficio y de los vividores de profesión, entonces nuestra será la culpa toda, no del Gobierno.

Esto que acabamos de decir, bien sabemos que es algo así como *escribir en el agua*, supuestas nuestras costumbres políticas y nuestra manera de ser ingénita; pero bueno es que conste de algún modo, que, aunque sometidos por impotencia a la brutalidad del número, no por eso dejamos algunos españoles de rendir tributo a las severas exigencias de la razón. J. R. A.

Cocentaina (Alicante)

Extranjero

Revolución en el Ecuador

Según noticias telegráficas de Guayaquil, ha estallado una gran revolución contra el gobierno de la república del Ecuador.

Otra huelga en Chicago

Todos los operarios ladrilleros de Chicago y sus cercanías se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios.

Los católicos y las elecciones

En vista de los consejos dados por el Vaticano a los católicos italianos recomendándoles que se abstengan de tomar parte en las elecciones legislativas, un gran número de aquellos han resuelto remitir a su Santidad las papeletas electorales.

Economías

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha adoptado, por 17 votos contra 10 la proposición del Sr. Krantz, expresando la necesidad de arbitrar inmediatamente mayores economías en vez de recurrir a nuevos impuestos, y decidiendo proceder de acuerdo en todo con el gobierno.

LA REINA HEREDA

D. Alejandro Soler falleció anteayer en esta corte. Dicen los que le conocían que, sin figurar en política, era un monárquico ferviente.

Esta curiosidad quedó ayer satisfecha. Una vez certificada su defunción, se procedió, con los requisitos legales, a la apertura del testamento, y se vio que, aparte de tres mandatos, una de 10.000 duros para un criado, otra de 5.000 duros para otro y otra de 20.000 duros para una mujer necesitada a la cual socorría todas las semanas con limosnas, insólita por heredar universal a la Reina Regente con la obligación de

transmitir la herencia a sus hijos, la cual, según parece, asciende a unos diez millones. Este capital lo constituyen varias fincas y valores en acciones de importantes establecimientos de créditos nacionales y extranjeros.

Entre las fincas figura una manzana de casas situadas en la calle del Aranal, esquina a la Costanilla de los Angeles.

Dice La Epoca: «Los testamentarios, según hemos podido averiguar, son los señores conde de Casa Valencia de Don Juan, D. Eugenio Rovira, D. Juan Sotomayor y D. José Rodríguez, administrador del finado.

«Parece que los legados son más de los que se han dicho, pues la servidumbre del Sr. Soler se componía de un ayuda de cámara, al que ha dejado una manda de 35.000 pesetas, el ama de gobierno, a la que lega 10.000; la cocinera, recompensada con 5.000, y los porteros, a los que deja 10.000.

«Señora, quién es la señora a cuyo favor aparece 20.000 duros.

La Epoca del 16 de este mes, por orden del Sr. Soler, publicó un pequeño anuncio titulado: «A los padres de familia recomendamos una memoria razonada en contra de la vacuna.»

«El Sr. Soler, que contaba ochenta y dos años de edad, vania padeciendo hace seis meses una afección cardíaca, y desde entonces, comprendiendo la gravedad de su estado, dejó el lujo que tenía a su servicio, y desde hace un mes no volvió a salir más de su casa.

«Parece que la Reina tiene el propósito de repartir la herencia entre asilos benéficos.

UN VETERANO

Según leemos en la prensa italiana, vive en Nápoles un antiguo soldado de las guerras del primer imperio, Daniel Valenti, que nació en Messina en 1791.

Educado en Albergio de Pavarsio (orfebrero de Nápoles), fué incorporado como trompeta de caballería, con el grado de cabo, en 1807. Tomó parte en las campañas de España, Portugal, Austria, Alemania y Rusia, recibiendo un bayonetazo estando en España. Presenció el incendio de Moscú, helándosele la pierna izquierda durante la célebre retirada.

Cuenta con minuciosos detalles cómo asistió a la prisión de Pio VII cuando éste se opuso a que el emperador contrajera segundas nupcias. Después de Waterloo, entró a pie en su ciudad de Nápoles de la que no ha vuelto a salir.

Condecorado con la medalla de Santa Elena, que ostenta prendida a la extremidad de una de sus anteriores cintas, Valenti vende fosforos por las calles de Nápoles y recorre diariamente varios kilómetros en busca de clientes.

Muy recientemente fué arrastrado por haber amenazado con un cuchillo a uno de sus competidores; el juez, teniendo en cuenta su avanzada edad y pasada historia, le devolvió la libertad.

El veterano Valenti atiende con su modesto trabajo a las necesidades de una hermana que cuenta noventa y ocho años de edad.

Tribunales

En Segovia

Se ha visto en la Audiencia de Segovia, en juicio por jurados, la causa instruida con motivo de robo y homicidio cometidos en Navas de Oro. El 5 de Noviembre de 1893, Ramón García Cerón entró a las once de la mañana en el domicilio de Paula Rubio, anciana de setenta y tres años, y después de robarla la dió muerte con una navaja.

El matador huyó a Valladolid, donde fué de tenido por la guardia civil y la policía. El procesado niega ser autor del crimen; pero se le vió salir de la casa citada, y después del pueblo con la ropa manchada, y así lo declaran los testigos.

El fiscal, Sr. Gallo, pide para García Cerón la última pena. Defiende al procesado el conocido letrado Sr. Gómez Pozo. García Cerón ha estado en observación a consecuencia de supuesta locura.

GACETA

La de hoy publica un Real decreto del ministerio de Fomento declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa el tranvía de vapor de Sagunto a S. gorbé.

Noticias

En el matadero de la calle de Toledo murió un hombre repentinamente. En la casa número 10 de la calle de Ruiz murió también repentinamente otro sujeto. Una mujer fué detenida en la calle de Valverde, por expender moneda falsa. También fué detenido un individuo por robar trozos de cobre.

Se ha suicidado en Jaén, arrojándose por el balcón de un piso, segundo, un honrado industrial llamado Eduardo León Buendía, dueño de una relojería de la calle de Compañías.

En la caída se deshizo el cráneo. Estaba enfermo a consecuencia del susto que recibió cuando hace seis meses ocurrió el incendio de los almacenes de la casa Echevarría.

En sus delirios creía que se quemaba, y varias veces intentó arrojándose por los balcones. Era un hombre honrado, trabajador y muy estimado en Jaén.

Su viuda y sus hijos quedan en la miseria.

En las carreras de caballos verificadas ayer, resultaron heridos y contusos dos sujetos que se cayeron de los caballos que montaban.

Se reciben desconsoladoras noticias de los estragos que una tormenta ha causado en los pueblos de Torrente, Paiporta, Picaña, y otros de la provincia de Valencia.

Cayó un violento pedrisco, causando horribles destrozos en las vides. Han sido asolados los campos. En dos años, por lo menos, no se recogerá en esos pueblos cosecha de vino.

Las pérdidas causadas en la zona perjudicada se calcula por el momento en cuatro millones de reales. Muchas familias han quedado en la miseria. Los alcaldes de las citadas poblaciones se han dirigido al gobernador de la provincia pidiendo socorros.

Se ha publicado el número 14.º de la excelente revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente: La tracción eléctrica y los ferrocarriles secundarios (ilustrado), por E. Riera. Hélices logarítmicas (ilustrado), por Eusebio Sánchez y Lozano. La expedición ártica en globo. Oxidabilidad del aluminio comercial. Inercia del argón. Procedimientos útiles: Nuevo procedimiento para la depolarización de las pilas (ilustrado). Aprestos de los tejidos y del papel por la electricidad (ilustrado). Notas varias: La mica. Cobre puro. Torbellinos. El platino del Ural. Proyectos de transmisión de energía en Italia. Las estrellas en el espacio. Selenología moderna.

Según cálculos hechos en el ministerio de Hacienda, pasan de 500 millones de pesetas lo que adeudan al Estado, contribuyentes, Municipios y provincias.

Y el Estado, cuanto aduana a los contribuyentes, a los Municipios y a las provincias.

El doctor Westcott, obispo anglicano de Durham, ha dirigido a su clero y a los seglares de su diócesis una carta circular, en la cual declara que los deseos expresados por muchos cristianos en favor de la unión de todas las confesiones, deben ser considerados como un acontecimiento feliz.

La circunstancia de que surja tal aspiración en todos los corazones, se puede interpretar como la voz de Dios que habla en el mundo, en sentir del obispo.

«Como se realizará la unión? prosigue éste. Name lo puede prever todavía; pero lo que todos deben creer firmemente es que la voluntad divina se cumplirá, y lo que han de hacer todos es rogar a Dios que reine la unión y la concordia entre todos los creyentes.»

Tales exhortaciones son muy comentadas, por coincidir casi con la publicación de la Enciclopedia dirigida por León XIII a los protestantes británicos.

En la tarde de ayer descargó sobre el término de Torrox (Málaga), una horrible tormenta con lluvia torrencial y fuerte granizada, que ha destruido los viñedos y causado estragos en los olivares, sin que todavía pueda precisarse la importancia del daño, que se considera cuantioso.

La suscripción iniciada por el Banco de Barcelona a favor de las familias de los naufragos del Reina Regente, asciende a 62.275 pesetas.

El valor del oro producido en el Africa del Sur en 1893, fué de 129 millones de pesetas, y en 1894 de 174 millones.

El dividendo de utilidades que percibieron los accionistas de la Compañía por término medio en 1893 fué de 35 por 100, y en 1894, éste ha sido 43 por 100.

Como es natural suponer, en algunas minas el dividendo fué mucho mayor; pero el término medio vino a reducirse por algunas Compañías que resultaron improductivas.

La producción del mismo metal amarillo en las colonias inglesas de Australia, y principalmente en Australia, ha sido evaluada para el año 1894 en onzas 2.883.240 contra 1.711.890 onzas en 1893; 1.658.238 en 1892; 1.518.690 en 1891, y 1.453.152 en 1890.

El valor del oro producido en el Africa del Sur en 1893, fué de 129 millones de pesetas, y en 1894 de 174 millones.

El dividendo de utilidades que percibieron los accionistas de la Compañía por término medio en 1893 fué de 35 por 100, y en 1894, éste ha sido 43 por 100.

Como es natural suponer, en algunas minas el dividendo fué mucho mayor; pero el término medio vino a reducirse por algunas Compañías que resultaron improductivas.

pero al mismo tiempo aña le que piensa también en salir la mayor prudencia, por que tanto puede tirarse de la cuerda, que al fin se rompa.

El 14 de Junio se embarcará en Puerto Rico el general Daban con rumbo a la Península y el general Gamir, nombrado para sustituirle en el mando de aqua la Antilla, se embarcará en Cádiz el día 10 del mismo mes, yendo a posesión de su destino.

La cuestión de los vinos está llamada a producir graves disgustos al gobierno. El Sr. Navarro Reverer, tan protector de que pedia soluciones, ahora que se le dan claras y expuestas y unánimes por el país, retráese cuando le hablan de la supresión del impuesto—diciendo que no se pueden quebrantar los ingresos—y aun que sin explicar cuáles sean dice que hay otras medios de favorecer la producción vinícola.

Ayer se reunieron los diputados de las regiones vinícolas y se ocuparon del asunto. Pudo notarse que la primera parte de la proposición del Sr. Fernández de Velasco, ó sea la que se refiere a la supresión del impuesto de consumos, reunita muchos votos entre los concurrentes, así como el nuevo impuesto sobre los títulos de la deuda que estos gobiernos, que viven contra la opinión pública, no quieren aceptar.

La supresión del impuesto de consumos se abre campo. Muchos liberales la quieren, y procuran que el Sr. Sagasta tome la iniciativa para promover sobre ello un debate y conseguir el acuerdo favorable de la Cámara, pero Sagasta estudia ahora la ley del equilibrio, aplicada a la viticultura.

Para que estudie el asunto y propongan solución, se nombró una ponencia formada por un individuo perteneciente a cada uno de los partidos que allí estaban representados, y la componen los Sres. Muco, Monares, Conde del Retaleso, Arredondo y Burgos.

Se dice que en cuanto se cierran las Cortes propondrá el Gobierno a S. M. la concesión de una distinción señaladísima al señor marqués de la Vega de Armijo. Mercedes la tiene.

El debate que piensa plantear el Sr. Llorens en el Congreso se refiere a diversos servicios de comunicaciones, entre ellos el referente a la red telefónica interurbana.

Es posible que cuando quiera interpellar al Gobierno llegue tarde.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

	DIA 22	DIA 24
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.10	71.15
Idem id. pequeños.....	73.80	73.95
Idem id. fin corriente.....	71.01	71.08
Idem id. fin próximo.....	71.05	71.05
Nuevas series G. y H.....	72.00	72.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.15	81.40
Idem id. pequeños (1891).....	82.40	82.25
Nuevas series G. y H. (1891).....	83.25	83.30
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	81.90	82.10
Idem pequeños.....	81.95	82.15
Billetes de Cuba (1888).....	106.20	106.15
Idem 1890, núms. 1 al 485.000.....	97.20	97.10
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	00.00	100.30
Idem al 4 0/0.....	81.50	81.00
Acciones Banco de España.....	000.00	387.75
Compañía de Tabacos.....	193.50	194.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	15.00	15.00
Idem nuevos.....	11.00	11.00
Oro antiguo.....	12.00	12.00
Nuevo.....	12.00	12.00

CAMBIO

Londres, a la vista.....	28.33	28.35
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00
París, a la vista.....	12.30	12.20
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Barcelona

Interior, 70,97.	
Exterior, 81,27.	
Amortizable, 82,05.	
Nortes, 23,00.	
Cubas, 106,87.	
Nuevas, 96,87.	
Francias, 19,25.	
Colonial, 80,00.	

Bilbao

Amortizable, 82,30.	
Exterior, títulos pequeños, 82,40.	
Londres, 30 días, 28,20.	

París

4 por 100 exterior, 72,37.	
3 por 100 francés, 102,45.	
5 por 100 italiano, 89,65.	
4 por 100 turco, 26,05.	
3 por 100 portugués, 25,69.	
Ferreira, 428,00.	
Simmer Jack, 371,00.	
Transvaal, 54,00.	
Langlaate, 125,00.	
Randfontein, 54,00.	
Banco otomano, 727,00.	
Riotinto, 407.	
Alpinos, 000.	
Ferrocarriles Norte, 96,00.	
Idem Alicante, 150,00.	
Robinson, 224,00.	
De Beers, 566,00.	
Champdor, 000,00.	
Mozambique, 00,00.	

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer: El 3 por 100 francés, a 102,40. Exterior español 72,28.

25 de Mayo del 95

LA GUERRA EN CUBA

Ayer recibió el Gobierno un extenso telegrama del general Martínez Campos, que se refiere á puntos generales de la campaña en Cuba.

Las noticias que el general Martínez Campos comunica, son de las que el Gobierno estima que deben permanecer reservadas.

Quizás haya en ese despacho algo de cambio de impresiones, y una absoluta coincidencia de criterio entre el Gobierno y la primera autoridad de la isla, sobre el rigor con que han de ser tratados los impenitentes enemigos de España.

Y si acerca de la acción librada á orillas del río Contramaestre dice algo el general Martínez Campos, el gobierno se lo guarda. Porque es extraño que de una manera oficial no se haya ampliado ya por cable la noticia, y hay quien asegura que el primer cablegrama dando cuenta de la acción consignaba más detalles de los publicados, que por ciertas consideraciones se ocultaron.

El señor ministro de Ultramar manifestó que pedía por telégrafo esa ampliación, y extraña mucho á las gentes que no haya llegado aún, suponiéndose que se espera que el general Martínez Campos, que se halla cerca del teatro de la guerra, envíe relato detallado de lo ocurrido.

También se dijo al principio de ser ministro el Sr. Castellanos, que había ordenado se comunicasen cuando fuer posible los nombres de las bajas en nuestras filas, lo mismo los de los jefes, que los de los valientes soldados, tan dignos como aquéllos de que el pueblo les rinda el tributo que se merecen.

No sabemos que esta orden se haya cumplido.

En el vapor correo «Buenos Aires» y en el comercial «Ciudad de Cádiz», saldrán el 31 del actual con rumbo á Cuba los diez escuadrones de caballería recientemente sorteados, los cuales embarcarán en Cádiz.

Los escuadrones de Villaviciosa, Villarrobledo, Alfonso XII, Príncipe y Tetuán, marcharán á bordo del «Buenos Aires», el cual recogerá el día 27 en el puerto de Barcelona á los dos escuadrones últimamente citados.

En el vapor «San Agustín» embarcarán en el puerto de Santander, el citado día 27, los escuadrones de Numancia, Talavera y España, marchando con rumbo á dicha capital andaluza para transbordar á su llegada al «Ciudad de Cádiz», en el que también embarcarán los escuadrones de Pavia y Lusitania.

Estos dos, que forman parte de la guarnición de Madrid, saldrán de esta capital el día 28 por la mañana, en un tren especial, con dirección á Cádiz, para la salida general de las fuerzas el 31.

El regimiento de Talavera, de guarnición en Zamora, y uno de los que han entrado en sorteo para reunir los 1.500 hombres de caballería que saldrán el día 31 para Cuba, está mandado por el coronel Sr. Rubín, núm. 1 de su arma, muy querido de su regimiento.

Algunos oficiales son hijos de Zamora, y esto, unido al tiempo que allí llevan de guarnición, hace que tengan no pocas simpatías en todas las clases sociales. Se ha abierto una suscripción para obsequiar á los expedicionarios.

El regimiento da una comida á los oficiales. La Sociedad La Peña obsequia con un almuerzo á los que á dicha Sociedad pertenecen.

El comercio piensa cerrar todos los establecimientos el día de la marcha, y todo induce á creer que será un acontecimiento grande y entusiasta el que realizará Zamora aquel día.

Ayer se les sirvió un rancho extraordinario, bendito por el obispo y pagado por el regimiento.

Por la noche celebrese un banquete en el teatro principal en honor de los jefes expedicionarios.

La mayoría de los comensales brindaron por las glorias del regimiento de Talavera.

Una nutrida orquesta ejecutó varias piezas durante el banquete. Al concluir ésta los patrióticos acordes de la marcha de Cádiz, enardecieron á los concurrentes, que leos de entusiasmo vitorearon á España y al ejército.

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 24 (1 t.).—No se han recibido nuevos pormenores de la acción de Bijás. Los insurrectos huyeron presurosamente hacia la sierra, y la columna Sandoval no ha vuelto á encontrar enemigos.

El general Martínez Campos ha reconocido oficialmente la importancia del combate sostenido entre los ríos Cauto y Contramaestre, publicado una orden del día, dirigida al ejército, en la cual encomia el glorioso hecho de armas realizado por la columna del coronel Sandoval.

El comandante en jefe hace notar que está batido á un enemigo superior en número y rechazó los ataques de la caballería insurrecta, dispersándola con brillantes ataques á la bayoneta.

EL PATRON MONETARIO

Se ha discutido infinito en el libro, en el periódico, en la tribuna, pero no se ha encontrado aún una solución que satisfaga á todos y que resuelva el problema del patrón monetario.

Atribúyese al problema monetario, la causa de la crisis económica, grande y profunda, por que cruzan todos los países. Desechada la plata como moneda legal en las más de las naciones, surgió como consecuencia inmediata el desequilibrio en los cambios, no siempre ostensible y palpable, pero no por eso menos cierto. Este desequilibrio originó una gran dificultad en las transacciones, por escasear la moneda para hacer los pagos. Resistieron las industrias, cuya vida de suyo accidentada por la terrible competencia que unas naciones con otras están librando, hubo de hacerse más difícil. Llegado el mal á este extremo, se pensó en el remedio; pero los remedios no siempre que se buscan se encuentran.

La cuestión como ésta, que podemos llamar internacional, ha de tropezarse, como se tropezó enseguida, con el egoísmo natural de las naciones. Adoptado en Inglaterra el patrón único oro, y después en Alemania y casi de hecho en Francia. Todas hubieran deseado adoptarlo, pero á este deseo se oponía la gran cantidad de plata que poseían y el inmenso perjuicio que les hubiera ocasionado el retirarla de la circulación. Se formaron ligas con objeto de trabajar en favor del restablecimiento de los dos antiguos patrones: la plata y el oro, pero á esto se opusieron y se oponen los ingleses. Últimamente algunos economistas sajones han defendido el bimetalismo, pero la mayoría está por el monometalismo, al contrario que los alemanes y franceses.

Inglaterra tiene establecido el patrón único oro casi todo este siglo y no le ha ido tan mal cuando aún lo defendían á capa y espada sus economistas con raras excepciones.

A esto obedece que la Gran Bretaña sea dueña de casi todo el comercio de giro con Oriente y América, pues todos sus pagos los realiza en oro. Este monopolio comercial, beneficioso ha sido para Inglaterra.

Mientras esta nación fué la única en repudiar la plata como moneda legal, no hubo conflicto ni hubo crisis, porque la plata sostenía bien con el aprecio que le prestaban las demás naciones. Pero vino la guerra franco-prusiana, recibió Alemania una suma crecidísima en oro como indemnización de guerra, y al verse dueña de tan gran cantidad de este metal, pensó que podría muy bien establecer el monometalismo oro y disputar á Inglaterra el monopolio del comercio de giro. Así lo hizo; pero su ejemplo, con mayor ó menor franqueza, siguiéronle las demás naciones.

Vino la depreciación de la plata en aumento cada día y enseguida la crisis metálica y el desequilibrio en los cambios. Como consecuencia, las transacciones disminuyeron para iniciarse una crisis económica que ha llegado á adquirir caracteres verdaderamente graves.

Sostienen los monometalistas que todos estos males acabarían volviendo á los dos antiguos patrones monetarios, porque entonces la plata recobraría su valor, sería como antes apreciada, no escasearía la moneda, acabarían las bruscas oscilaciones en los cambios, aumentarían las transacciones y con ellas cesaría el difícilísimo estado de la industria. Pero Inglaterra sigue oponiéndose á la rehabilitación de la plata. No le importaría que lo hicieran otras naciones, pero reservándose ella el monopolio del patrón oro, que tan buenos resultados le dió siempre.

Y eso es lo que otros pueblos no quieren ó no han querido hasta ahora que suceda. Sin embargo, será difícil continuar como estamos mucho tiempo. Se sabe que Alemania, y de esto se trató en Consejo de ministros, está dispuesta á promover un concierto y celebrar un convenio internacional volviendo al bimetalismo.

Indudablemente será bien recibido por la mayoría de las naciones, excepto Inglaterra; y en este caso habría que pensar en las determinaciones que convendría adoptar para impedir, ya que no obligarla, á que continúe beneficiándose con su monopolio oro.

De todos modos el problema es difícil.

PERAL

¡Peral ha muerto!

Ha muerto fuera de su patria, como si quisiera así protestar de la ingratitud con él cometida por la España oficial. Pero el pueblo no le había olvidado y seguía teniendo fe en su descubrimiento, alentado por los aplausos de la ciencia que habló por boca del ilustre Echeagaray y otros eminentes hombres del saber humano. El pueblo, pues, y la ciencia, llorarán su muerte.

Una terrible enfermedad orgánica le ha llevado al sepulcro. El doctor Bergmann, de Berlín, acababa de hacerle una cruenta operación,

como es la extracción de un ojo y cauterización de todos los tejidos adyacentes. Resistió la operación, pero su cuerpo, débil por los sufrimientos y por los amargores del cruento martirio á que le condenaron las negociaciones oficiales y las vergüenzas aún ocultas, que se acumularon contra el submarino, no ha podido sufrir la fiebre y ha muerto en Berlín, donde quizá apreciarán cuanto valía y cual era el alcance de su descubrimiento.

Descanse en paz!

Noticias telegráficas de Berlín anuncian que hoy saldrá de aquella capital para esta corte la esposa y el hermano, de D. Isaac Peral, que le acompañaron en su viaje á Alemania, y que han tenido el triste consuelo de recoger su último suspiro.

El cadáver de Peral recibirá sepultura en España, y sobre la tumba podrán llorar, los que le querían y admiraban, la pérdida del que fué una dichosa esperanza de la patria.

Nació el 1.º de Junio de 1851, ingresando en 1.º de Julio de 1865 en el Colegio Naval, siendo declarado guardia marina en Diciembre de 1866. El año 1872 salió á oficial, ascendiendo á teniente de navío en 1880.

Hizo una porción de viajes por Filipinas y América; acompañó á D. Amadeo á Italia en 1871; tomó parte muy activa en la guerra de Cuba, atacando en Nuevitás á los insurrectos y distinguiéndose por su bravura y por su arrojo militar en varios hechos de armas.

También luchó en la guerra carlista; pasó después á desempeñar algunos cargos militares en Cuba y Filipinas, hasta que en 1882, sus aficiones científicas le llevaron á ocupar la cátedra de Física y Química de la Academia de ampliación de Marina, donde estudió la navegación submarina y de donde salió su atrevido proyecto, que le hizo tan popular y por el que tuvo que luchar con tantas contrariedades.

Últimamente, los desengaños sufridos le hicieron pedir el retiro, para dedicarse á trabajos de carácter científico, más prácticos y de provechosos resultados.

Te la varias condecoraciones. Era caballero de la Orden de la Corona de Italia. Tenía la medalla conmemorativa del viaje de Amadeo de Saboya; la cruz roja de primera clase del Mérito Naval, y otra blanca por una Memoria científica.

Por el resultado de sus primeras pruebas verificadas en el submarino, se le concedió una medalla de segunda clase.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1895

Sobre el impuesto del 10 por 100 á que está sujeta en Cuba la manteca de vacas en lata, habieron los señores ministro de Ultramar y Domínguez Gu; y después de otras preguntas y respuestas continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 24 DE MAYO DE 1895

En medio de la soledad más espantosa comenzó la sesión y previos los indispensables ruegos y preguntas, á que contestaron los ministros con excusas y profetas, como siempre, reanudose la discusión del presupuesto de Fomento.

Y cuando á las ocho suspendió la sesión la presidente, se había llegado hasta la aprobación del artículo séptimo.

CARABINEROS FUGADOS

Cuatro carabineros que prestaban servicio en el sitio denominado el Rinconcillo (Algeiras) han huido acompañados de dos paisanos, internándose en la sierra, después de bien repuestos de armas y municiones.

Respecto de la desaparición circulan distintas versiones. Según la que parece más autorizada, los carabineros abandonaron anteayer el servicio que les estaba encomendado, y se marcharon en unión de dos paisanos.

Se dice que después de haber los carabineros facilitado armas y municiones á los paisanos referidos, se internaron todos en el monte, sin que se sepa el pensamiento que les anima.

Se han circulado órdenes á la sección que se encuentra en el pueblo Los Barrios, la cual se ha puesto en persecución de los fugitivos, á quienes avistaron durante la pasada noche, tiroteándose con ellos.

En la refriega resultó muerto un carabiniere de la sección.

Los fugitivos caerán pronto en poder de sus perseguidores.

Han sido ya detenidos tres de los cuatro que se fugaron y algunos individuos de la partida formada en Rinconcillo.

NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Ha sido declarado casante del dentro período electoral aunque con fechas atrasadas, después de varias órdenes, contraórdenes, tras ados y telegramas de suspensión, que sucesivamente en cuarenta y ocho horas, D. Julián Clavel Agut, licenciado en Derecho civil y canónico, que ser-

via, el destino de oficial de cuarta clase en la tesorería de la delegación de Hacienda de Tarazona, colocado por el actual ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter, cuando era funcionario.

En cambio, en la misma delegación de Hacienda continúa subsistiendo un oficial de la misma clase, que lleva unos cuantos años de servicio y no sabe aún leer ni escribir (?).

¡Así anda nuestra administración, con esos empleados modelol, y así dan las gracias de Real orden después de la visita de inspección, practicada por un Sr. López Díaz, que "todo" lo encontró muy conforme, sin que estuviera nada en su puesto! Qué visitas, qué visitantes y qué visitados! Parece aquello de Joaquinito Rodija. En cambio, otros visitantes han sido extremados, tal vez con menos fundamentos.

Y así marchan algunas provincias... al pelo, y continúan del mismo modo satisfactorio, si Dios, no pone un buen remedio, y si los que deben no lo comprenden ni ven las cosas, será porque estén á igual altura de aquel modelo ó son ciegos de nacimiento.

DIPUTADOS RURALES

La credulidad humana es como la gracia de Dios: ilimitada, inacabable, infinita.

La humanidad tiene el derecho absoluto de dejarse engañar.

Esta libertad, que nadie le disputa, ha sabido ejercitarla el género humano siempre y en todas partes; y, al presente, se nos antoja que los vincultores españoles nos estamos disponiendo para gozarla.

Los meetings, asambleas, oraciones y exposiciones que por todas partes se perpetran y se preparan, así lo dejan comprender.

Bueno, muy bueno, excelente el espíritu de asociación que se despierta entre los agricultores; pero inconveniente, á nuestro juicio, la dirección que trata de imprimirse.

A la altura de desdicha y de miseria á que hemos arribado, no son discursos, ni lamentos, ni fantasmagorías lo que puede regenerarnos, sino hechos, actos de otra índole más pertinentes, más significativos y más apropiados al mal á que anhelamos poner remedio.

Que nuestros gobiernos conozcan, sin necesidad de que se les remitan papelitos, la mortal anemia que aqueja á la agricultura patria, es innegable; á diario lo están cantando las primeras eminencias en la política de todos los partidos.

Que no saben, ó no pueden, ó no quieren atenuar siquiera el mal, en la medida de su posibilidad, es obvio: lo sentimos en lo vivo todos los que no somos eminencias ni siquiera politicastro.

Han pasado recientemente por el ministerio de Hacienda gigantes como Gamazo, Salvador y Canalejas, y por los de Estado y Fomento atletas como Moret y lumberas como Puigcerver y Aguilera, todos ellos repletos de buenos propósitos y de mejores intenciones; y á los ayes de verdadera angustia de la producción agraria, han respondido con aquel reglamento de perdurable memoria sobre los vinos, con la ley anodina del *coupage* y con el *hiqui* que se sirvió últimamente á los trigueros.

Nos parece que esto debiera ser bastante, y aun sobran, para decidarnos á cambiar de procedimiento, vista la ineficacia completa de los recursos orales, escritos y teatrales.

Ahora el Sr. Navarro Reverter, con un celo digno de todo encomio, se ocupa y hasta se preocupa, según se dice, por el porvenir de la patria vinicultora, y promueve y preside reuniones encaminadas á buscar soluciones convenientes.

Sin duda esta especie de consultas ilustrativas serán oportunísimas; empero nos parecen en extremo dilatorias, dada la agudeza del mal que se encaminan á remediar, y hasta nos huelen á expedientes de aplazamiento, porque entendemos que un ministro debe llevar á la poltrona soluciones pensadas y concretas, cuando se trata, como ahora, de modificar situaciones aflictivas de ya larga duración.

De aquí que esperemos poco (aunque bien quisiéramos equivocarnos), de la iniciativa del actual ministro de Hacienda, mayormente cuando estamos convencidos de que los remedios de carácter circunscrito á la producción vinícola, si han de ser eficaces en la práctica, son muy difíciles de encontrar, mientras no haya decisión energética de atacar de frente el cáncer que nos devora y que no es otro que la tendencia sistemática y mortífera de seguir gastando (dilapidando, íbamos á decir), más de lo que podemos y tenemos.

Mientras nuestro presupuesto de gastos no se castigue por modo desusado, suprimiendo sin piedad todos los servicios estériles (que son muchos), así como todos los servidores inútiles (que de seguro forman legión); mientras que los gravámenes insostenibles que ahogan al labrador no se armonicen cuerda y racionalmente con los rendimientos que de la tierra se obtienen; mientras nos permitamos el lujo de dis-



Dicen de San Felu de Guixols que no es cierto que la Compañía de este ferrocarril trate de rebajar los precios de pasaje a la *Font-Picant* como de público se ha dicho.

Días pasados tuvo lugar en el Castillo de San Fernando de Figueras el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Luis Molinas Artajona, por disparo de arma de fuego con herida del primer Teniente D. Ramon Mora, de cazadores de Figueras, que quedó inútil para el servicio; cuyo hecho, del que se ocupó la prensa toda como recordarán nuestros lectores, ocurrió en el campamento de Horcas coloradas de la plaza de Melilla, cuando los últimos acontecimientos con los rifeños. Dicho Consejo, por imprudencia simple, sentenció al Molinas a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

La feria de Palafrugell ha resultado este año bastante concurrida y animada, no por la abundancia de vendedores y compradores sino por la gran afluencia de forasteros a la fiesta que no se vió aguada como otros años por la lluvia y sí favorecida por las naturales galas de un hermoso día de primavera.

Practicóse anteayer la autopsia al cadáver del sugeto que fué hallado junto a la plaza de Casa Antonez de Barcelona.

Crean los facultativos que dicho sugeto murió ahogado, pero que fué arrojado al mar después de haber sido mortalmente herido por arma blanca en varias partes del cuerpo, de modo que se presume con fundamento que el infeliz fué asesinado.

El cadáver fué identificado anteayer por la esposa del interfecto.

Ambos vivían en Sans, y el marido trabajaba en el Hipódromo.

Ayer se inauguró para el servicio público la estación telegráfica municipal de la villa de Blanes, habiéndose hecho las pruebas oficiales con muy buen éxito.

La instalación ha corrido, á cargo del Jefe de telégrafos don Federico Oliveras.

Esta tarde ha salido para su distrito de donde regresará dentro de dos á tres días el diputado á Cortes por Vilademuls don Gustavo Ruiz.

Ayer, á su llegada, acompañaronle desde Barcelona los señores marqués de la Torre y Falgás, y en el andén de la estación había muchas y distinguidas personas que le aguardaban para demostrarle las simpatías de que en Gerona disfruta.

La despedida que ha tenido esta tarde el diputado por Vilademuls, D. Gustavo Ruiz, por parte de los numerosos amigos con que cuenta en ésta, no ha podido ser más cariñosa y entusiasta.

El pueblo de Bañolas continúa amotinado, con motivo de la concentración de fuerzas de la Guardia civil, y parece no depondrá su actitud, interín tanto permanezca en él la benemérita.

Hoy el juzgado municipal de aquella población ha telegrafado al de primera instancia de ésta previniéndole la probabilidad de escenas luctuosas. Se han cruzado varios telegramas entre las autoridades de ésta y de Bañolas.

Todos los carruajes, antes de llegar á la población, eran registrados por los numerosos grupos, que en actitud hostil, pretendían evitar la entrada de cualquier individuo perteneciente á la agencia ejecutiva.

A la hora de cerrar la edición, decíase que el juzgado de ésta se trasladaría á Bañolas.

*** Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.ª.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso fe-

liz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1.50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

CARTE NUEVO DE LA RAMBLA. Concierto de piano todas las noches de 9 á 11 por el reputado profesor señor Soler.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 74.—*Gerona*.

J. LLINÁS Y COMPANÍA. — Banqueros. 16 CIUDADANOS — 16
Día 27 de Mayo de 1895.
Cambios facilitados á la 1 de la tarde

Oro		
Centenes Alfonso.	10'15	por 100
Onzas.	10'20	>>
Centenes Isabelinos.	14'50	>>
Monedas 20 pesetas.	10'17	>>
Oro pequeño.	08'30	>>
Cupones		
Vencimiento próximo		
Billetes Hip. 1.ª Cuba.	11'20	beneficio
Exterior.	11'00	idem
Interior y Amortizable.	02'00	daño
Giros		
Franco 8 días vista.	12'03	
Libras 30 días vista.	28'07	

BOLSÍN DE BARCELONA
DÍA 27 DE MAYO DE 1895.
Cierre de las 12 de la mañana. — Deuda Interior 4 por 100, 71'32. — Exterior 4 por 100, 81'65. — Nortes, 24'30. — Francias, 00'00. — Cubas 1886, 000'00. — Cubas 1890, 00'00. — (*Quintana y Bassols*)

QUINTANA Y BASSOLS
CIUDADANOS 21 Y SUBIDA DE SAN MARTÍN
1.ª principal
Día 27 Mayo de 1895
ORO

Onzas.	10'20	% beneficio
Alfonso.	10'15	id. id.
Isabel.	14'50	id. id.
De 4 duros.	10'17	id. id.
Pequeño.	08'30	id. id.
CUPONES		
Vencimiento 1.º de abril		
Cubas.	11'20	por 100 beneficio
Exterior.	11'00	id. id.
Int. y Amort.	02'00	daño.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS
Madrid, 27

Acaba en este momento de recibirse un telegrama oficial de Cuba en que se dice que el cadáver del ca becilla Martí, perfectamente identificado, ha sido enterrado en un monasterio, cerca de Holguín.

— En el tren de Andalucía han salido para Cádiz los escuadrones destinados á Cuba de los regimientos húsares de Pavía y dragones de Lusitania.

Los jefes, presididos por sus coroneles, estuvieron en Palacio á las dos de la tarde, á despedirse de la Reina.

A las tropas que van á Cuba se les ha hecho una despedida cariñosa.

— La kábila de los Bocoya, tristemente célebre por sus piraterías ha librado tres encarnizados combates con las kábilas inmediatas, por una de las acostumbradas disputas que surgen de robos y atropellos,

En el campo quedaron numerosos muertos. Varios rifeños heridos sabedores de la suerte que les esperaba, corrieron á refugiarse en nuestra plaza de Alhucemas, por donde ha llegado la noticia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor carterá de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y
Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones — **PRECIOS ECONÓMICOS.**

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 93 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro *Elixir Estomacal*; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. — **En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. — **En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 = 200000
- 1 = 100000
- 2 = 75000
- 1 = 70000
- 1 = 65000
- 1 = 60000
- 1 = 55000
- 2 = 50000
- 1 = 40000
- 3 = 20000
- 21 = 10000
- 56 = 5000
- 106 = 3000
- 231 = 2000
- 812 = 1000
- 1415 = 400
- 3975 = 155
- 15290 = 300, 200, 150,
- 134, 102, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,730,795

ó sean aproximadamente
PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 100,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 8'50.
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, están todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, y bajo garantía del estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

13 de JUNIO de 1895
VALENTÍN Y COMPANÍA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA
Hamburgo. ALEMANIA

Para orientarse se envía, gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

APRENDIZ SE NECESITA UNO

en esta imprenta